

Concepción, 26 de marzo 2025

INFORME DE DESEMPEÑO MARZO 2025

Yo, **Jorge Luis Latorre Cádiz**, Arquitecto, RUT N°XXXXXXXXX, declaro haber prestado servicios profesionales como **Profesional Arquitecto**, dependiendo de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Concepción, de acuerdo con el **DECRETO ADMUN N°227** de fecha **5 de febrero 2025**.

Durante el periodo comprendido del **01 de marzo al 31 de marzo del año 2025**.

Las labores desempeñadas en el periodo informado se sintetizan en:

1. Revisión expedientes de reparación, acogido al Art. 5.1.4, N°3 de la OGUC. (SEO 1740-2025).
2. Revisión expedientes de regularización, edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, acogido al Art. 5.1.4, N°2B de la OGUC. (SEO 1808-2025).
3. Revisión de expediente de aprobación de anteproyecto de obra de edificación, obra nueva. (SEO 1903-2025).
4. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 1968-2025).
5. Revisión de expedientes de regularización de construcciones existentes en zonas declaradas afectadas por catástrofe, acogido al Art.5.1.4, N°7 de la OGUC. (SEO 1976-2025).
6. Revisión expedientes de permiso de obra menor, ampliación de vivienda social y otras, acogido al Art. 5.1.4, 2A de la OGUC. (SEO 2004-2025).
7. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 2112-2025).
8. Revisión de expediente solicitud permiso de edificación, obra nueva. (SEO 2121-2025).
9. Revisión expedientes de regularización, edificación antigua de cualquier destino, construida antes del 31.07.1959, acogido al Art. 5.1.4, N°2B de la OGUC. (SEO 2302-2025).
10. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 2321-2025).
11. Revisión expedientes de permiso de obra menor, ampliación de vivienda social y otras, acogido al Art. 5.1.4, 2A de la OGUC. (SEO 2621-2025).
12. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, modificación de edificaciones existentes que no alteren su estructura, acogido al Art. 5.1.4, 1B de la OGUC. (SEO 2730-2025).
13. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, modificación de edificaciones existentes que no alteren su estructura, acogido al Art. 5.1.4, 1B de la OGUC. (SEO 15692-2024).
14. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 16157-2024).

15. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 16468-2024).
16. Revisión expedientes de permiso de obra menor, ampliación de vivienda social y otras, acogido al Art. 5.1.4, 2A de la OGUC. (SEO 16556-2024).
17. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 17988-2024).
18. Revisión de expediente solicitud permiso de obra menor, ampliación hasta 100 m², acogida al Art.5.1.4, 1A de la OGUC. (SEO 18382-2024).
19. Revisión expedientes de regularización (Permiso y Recepción definitiva), vivienda cuyos recintos habitables Incluidos baño y cocina no excedan de 90 M², de hasta 1.000 UF acogida al Título I de la Ley N° 20.898. (SEO 5400-2024).
20. Revisión expedientes de regularización (Permiso y Recepción definitiva), vivienda cuyos recintos habitables Incluidos baño y cocina no excedan de 140 M², de hasta 2.000 UF acogida al Título I de la Ley N° 20.898. (SEO 15527-2024).
21. Revisión expedientes de regularización (Permiso y Recepción definitiva), vivienda cuyos recintos habitables Incluidos baño y cocina no excedan de 140 M², de hasta 2.000 UF acogida al Título I de la Ley N° 20.898. (SEO 16747-2024).
22. Revisión expedientes de regularización (Permiso y Recepción definitiva), vivienda cuyos recintos habitables Incluidos baño y cocina no excedan de 90 M², de hasta 1.000 UF acogida al Título I de la Ley N° 20.898. (SEO 17755-2024).
23. Atención a público.

Jorge Luis Latorre Cádiz

Arquitecto



Cristian Olivares Osses
Ingeniero Civil
Director(s) de obras municipales